

11 de junio de 1999

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Designación de

Representante. Interpuesta por el Licenciado Raúl Maldonado Leary, en representación de Zunilda Cajiga, para que se declare nula por ilegal, la Nota N°DRH-591-97 de 14 de agosto de 1997, expedida por la Jefa de Recursos Humanos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, actos confirmatorios y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Con fundamento en el inciso tercero, del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono al Licdo. Crescencio Martínez, Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 4163, para la práctica de pruebas admitidas mediante Resolución de 18 de mayo de 1999.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/8/mcs.

Licdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General